



ST. HENRY C. 81308458

CUADERNO SEXTO

DE LA

CORRECCION FRATERNA

QUE DÁ

AL PRESBITERO MIÑANO

D. F. Caballero.

Concluye el artículo de MADRID, y se dá cuenta de otros muchos dislates del Dicionarista, como verá el curioso lector.



Imprenta de E. Aguado, bajada de Sta. Cruz.

1827.

Se vende con las anteriores en la libreria de Cifuentes, calle de Preciados; en la de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima; en la de Ranz, calle de la Cruz, y en la de Minutria, calle de Toledo.

ANACREÓNTICA

Á LA PLUMA DEL DICCIONARISTA,

escrita calamo currente.

¡O mal tajada pluma
Del Estrabon de Campos,
Nacida de la Iberia
Para funesto estrago!
¿ Por qué así desfiguras
Con sendos garabatos
El Portugal, la España,
Sus Villas y sus Pagos?
Sus pasados trastornos
¿ No los contemplas hartos
Que con furor, impía,
Aun quieres aumentarlos?
Finchados portugueses
Y nobles castellanos
Maldecirán tus yerros
Y te dirán airados:
« ¡Ah! malhadado el cisne
» Que te dió: malhadados
» Tu cañon y tus puutos,
» Tu papel y tus trapos,
» Tu tinta y cortaplumas,
» Tu tintero y tus rasgos.»
Y gracias no se acuerden
De maldecir..... las manos.



*Non decet, ignaros orbis super orbe morari,
Namque suam debet noscere quisque domum.*

GROSSER, *in Dedicat.*

¿Desconoces tu patria y la describes?
¿Y aun en la Corte, que trastornas, vives?

Moi-méme,

Ya estamos ambos, señor don Sebastian, en el sexto de nuestro periodo, por mas que V. llevase la delantera y me creyese muy á retaguardia. Á cada puerco le llega su san Martin; y quiera Dios que ni V. ni yo quedemos en el sexto. Tela hay cortada para un decenario, y mas si ocurren casos como el siguiente.

Un religioso franciscano que reside en Tánger hace algunos años, acaba de remitirme..... digo mal. Acabo de recibir por conducto de un padre francisco que reside en Tánger la adjunta carta de un literato musulman, con encargo de que se la inserte en la *Correccion* traducida al castellano, para evitar á V. el trabajo de deletrear el árabe, ahorrarle el porte del correo y hasta el cuarto del cartero. La satisfaccion que yo tengo en complacer á su Paterni-

dad y en hacer este obsequio á mi Héroe, no necesita encarecerse. La carta dice asi:

“En el nombre de Dios piadoso de pi-
»dad. Al docto, al sabio, al infatigable, al osa-
»do, al impertérrito, al geógrafo de los geó-
»grafos, al diccionarista por esencia, á la per-
»la del siglo, al fenix de Andalus (1), mi ami-
»go Chelebi Miñano Ulema (2): salud saluda-
»ble, perene, perpetua, copiosa; Abu-Ovaid-
»Ben-Zacut, de Tangha, á 2 del mes Schabal
»del año de la Egira 1242 (3).”

“El ojo de la Omnipotencia que vela sobre
»todo lo que crió su dedo, desde la hoja del
»elevado cedro hasta la piedra del insondable
»Océano, dotó á los hombres de la facultad de
»comunicarse á luengas distancias por medio de
»la escritura, de los correos y del comercio. Asi
»es como ha llegado á esta parte del paso Al-
»zakak (4) vuestra escelsa, completa, especial,
»y singular geografía (Dios la guarde á la par
»del Koran) y la impugnacion que bajo el iró-
»nico nombre de admonicion fraternal encubre

(1) Nombre que los árabes dan á España.

(2) Chelebi Miñano Ulema equivale á decir el Señor Miñano Clérigo.

(3) Corresponde esta fecha al 29 de abril de 1827.

(4) El Estrecho de Gibraltar.

» el fuego como el volcan apagado, que solo des-
 » cansa para vomitar llamas con mas fuerza.
 » Nuestros alimes (1) han leído con la mayor sor-
 » presa vuestra obra, viendo en ella glorias de
 » sus abuelos, que los anales árabes habian ol-
 » vido y confundido. Segun estos al arribo de
 » nuestros estandartes ya existian en Andalus
 » muchas poblaciones, que ahora vemos por vues-
 » tro libro de oro haber debido su origen á nues-
 » tros mayores. Cades, Arcos, Medelin, Lerda,
 » Weta, Daruca, Conca, Burgos, Gaca, Dax-
 » ma, Elx, &c. (2), se encuentran en la histo-
 » ria árabe-española como existentes antes de
 » nuestra gloriosa conquista; pero tú, ó infati-
 » gable escudriñador de las glorias musulmanas
 » (la paz y la prosperidad sea sobre tí y sobre
 » tu descendencia (3), tú has hecho ver á los
 » enemigos del Islamismo que fueron fundadas
 » por los valientes de Tarif y de Muza con la

(1) Nuestros alimes, *esto es, nuestros sabios.*

(2) Cadiz, Arcos de la Frontera, Medellin, Lérida, Huete, Daruca, Cuenca, Burgos, Jaca, Diezma, Elche, &c.

(3) Aquí se olvidó el alim marroquí de que á los Clérigos católicos les está prohibido el matrimonio, y por consiguiente que no tienen descendencia como los Ulemas ó Sacerdotes mahometanos.

»ayuda del Profeta. ¡Oh, y cuán interesante es
 »para nosotros el archivo de Albelda! El tri-
 »buto de las cien doncellas que los críticos es-
 »pañoles se empeñaban en negar, tú lo has
 »puesto en claro. Si tú has hallado en Albelda
 »un recibo de este feudo, ¿quién lo podrá du-
 »dar? Al inventor de este antiquísimo docu-
 »mento toca acabar la obra, haciéndonos due-
 »ños de él. Los marroquíes pedirán con tan
 »eecutivo instrumento la satisfaccion del tribu-
 »to en adelante, y reclamarán los considerables
 »atrasos que se les deben (1). Y cuál no sería
 »tu dicha si entre las investigaciones que haces
 »diligente llegases á encontrar el sitio de los in-
 »mensos tesoros que nuestros espulsos y fugi-
 »tivos hermanos (dichosos disfruten las deli-
 »cias del huerto de Eden (2) dejaron en An-
 »dalus sepultados en las entrañas de la tierra.
 »¡Oh! entonces harías la felicidad de tu patria,
 »y la de los marroquíes, que se llamarían á la

(1) *La amenaza de este berberisco merece desprecio, pero la credulidad del Dicionarista escita á silbidos. Las doncellas, ó señoritas de estado honesto, deben estar agradecidas al señor geógrafo por esta vez.*

(2) *El huerto de Eden es el paraíso de los mahometanos.*

» parte de tan rico hallazgo (1). La historia árabe tendria un nuevo motivo de presentarte como su regenerador, y te señalaria el mas distinguido lugar entre los Ulemas. No desconfies de este honor, que otros mayores ha merecido tu sabiduría, tu laboriosidad y tu serenidad incomparable. Alá guarde hasta el fin de los tiempos al genio inventor, al propagador de las glorias mahometanas, al que contribuye sin tasa al esplendor de la media luna.”

Al leer las alabanzas que tributa á V. Abu-Ovaid-Ben-Zacut, no sé lo que daria por ser el Diccionarista, para refocilarme entre los encomios y engalanadas frases arabescas de este musulman. Pero ya que no me es dada la dicha de ser autor de tan precioso libro, desearia el pincel de un Apeles, una elocuencia ciceroniana, y la imaginacion de un Melendez para deshacerme en rasgos y elogios, y vomitar rimas, madrigales y trovas en loor del nombre *Sebastian* de gloriosa memoria en la historia de la geografía. Regocíjese Génova de tener por su historiador á *Sebastian Bonivardo*: celébrese el Mapa universal de *Sebastian Gaboto*, el sis-

(1) Muchas familias marroquíes descendientes de los moros españoles, conservan por via de egecutoria las llaves de las casas que habitaron en España.

tema del mundo de *Sebastian Le-Clerc*, el origen y conversion de los buenos reyes de *Sebastian Brant*, la Elucidacion historial de Fr. *Sebastian Bosland*, y el Mercurio cósmico de *Sebastian Escrotero*: la España á nadie envidiará geógrafos *Sebastianes*. El P. *Sebastian Barradas* nos ha dado el Itinerario de los hijos de Israel; *Sebastian Bartolo* la Termologia de Aragon, y don *Sebastian Fernandez de Medrano* aquella Breve descripcion del mundo, tan diferente del Diccionario por su laconismo, como parecida en lo escogido y exacto de las noticias. ¿Y quién sino un español, *Sebastian Elcano*, fue el primero que dió la vuelta al globo? Pero la gloria de tantos *Sebastianes* ilustres (no agravando lo presente) la ha reasumido y compendiado el doctor don *Sebastian Miñano*, haciéndose autor de.....

Estadistas y geógrafos

Andan hechos unos zánganos

Por coronarse de víctores

Y se coronan de pámpanos.

Baste de elogios, y sigamos la historia que quedó pendiente en el número anterior.

Concluye el artículo de Madrid.

17. Involuntariamente se fija la atencion en

la mal litografiada y peor iluminada perspectiva del Museo de pintura. Esta vista y la pesada descripción artística del edificio, son puramente arquitectónicas, y fuera de los límites de un Diccionario geográfico-estadístico. La geografía debe respetar los límites de las otras ciencias: necesita mucha discreción para no tomar de sus auxiliares más que los principios que deben ayudarla, huyendo de usurpar los que pueden confundirla. Conténtese el geógrafo con indicar el sitio de un templo magnífico, de un palacio elegante, de una obra de tal artista célebre: las épocas de su construcción las señalará la cronología: la delineación de su planta, sus dimensiones, bellezas y adornos son objeto de la arquitectura. Y ya que V. quiso echarla de arquitecto, ¿por qué no guarda un método? ¿por qué presentarnos la vista del Museo y la del Observatorio, y no la del Palacio nuevo, la de la Aduana, &c.? Pero V. se gloría de ser el primero que da á conocer el Museo artísticamente; y á fé que se engaña. En los diarios de fines del siglo último se hicieron observaciones y críticas juiciosas de este edificio por algunos profesores de mérito, y rebajaron tanto el de su arquitectura, que le temblaría la barba á cualquiera que se metiese en su defensa, si no contara con la impavidez de V.

18. El convento de PP. Agonizantes de santa Rosalía lo supone V. *fundado en 1639*, sin

decir por quién. ¿En cuántos libros y mamotretos ha podido V. ver que lo fundó el Marqués de Santiago en 1720? ¿Qué le costaba á V. habérselo preguntado á los PP. y le hubieran dado con la fundacion original?

19. *San Isidro el Real*, dice el texto, fundado en 1617 por don Francisco Gomez de Sandoval, Duque de Lerma. Sea todo por Dios. ¿Con que no sabe V. que este Colegio se llama *imperial* por haber sido su principal fundadora la Emperatriz doña María de Austria en 1603 (1)? Es necesario don de errar para desatinar tan á cada paso. Dar á san Isidro el Real el fundador y época de san Felipe Neri, y no mencionar este Oratorio despues de tantas vueltas y revueltas por las calles de Madrid, no es mal gazofilacio. De nada sirve que Lopez, Ponz, la Torre y Asensio con otros muchos autores hayan tratado de los edificios de la Côte y sus fundaciones para quien se ha propuesto describirlos sin conocerlos.

20. Hablando de la Plaza mayor dice V.

(1) Aunque la primera fundacion se hizo desde 1566 á 1567 en unas casas que donó doña Leonor Mascareñas; la Emperatriz doña María lo fundó de nuevo con la magnificencia que hoy tiene, y le vinculó el nombre de Colegio imperial, tomando su patronazgo.

dos solemnísimos errores. 1.^o *Que sufrió un horroroso incendio el año de 1793*, cuando no hay quien ignore (salva la Vuesa Merced) que el incendio de que V. hace mencion fue el 16 de agosto de 1790, y que el anterior, que V. no menciona, sucedió á 10 de agosto de 1672. 2.^o *Que no falta ya mas que renovar el lienzo de la Zapatería para concluir la plaza segun el nuevo plan*; siendo así que aun están mas atrasados é indecentes el ángulo entre la calle Nueva y la de la Amargura, el extremo de la fachada nueva ó del N., y el ángulo entre el arco de Botoneras y los portales de Provincia. ¿Y se podrá encontrar en Madrid, aunque se busque con candil, un habitante que ignore el estado de la Plaza mayor en los términos que lo ignora un señor Doctor que concurre al cuarto principal de la Panadería á repasar artículos del Diccionario?

21. Dice V. que *en la parroquia de san Salvador está enterrado el Duque del Arco*; y en prueba de que se equivoca por no haberse tomado el pequeño trabajo de entrar en dicha iglesia y leer su epitafio, le copiaré las dos primeras líneas:

*Aquí yace don Antonio Ponce de Leon
último Duque de Arcos de aquel apellido....*

Dicho se está que V. confunde al Duque

del Arco con el Duque *de Arcos*, que es otro grande muy distinto, y que por sola esta calidad no parece del caso citarlo, á menos que se haga mencion de los infinitos que estan enterrados en las demas iglesias. Si V. hablára de la parte artística del mausoleo pase, pero esto es lo que no se toca por acertar en todo.

22. *El convento de monjas Bernardas del Sacramento le fundó el año de 1607 la Excelentísima señora doña Beatriz Ramirez de Mendoza, Condesa de Castellar.* Mentira, dijo un ciego que oyó leer esta cláusula: aquí llevo yo á Madrid en la mano, á seis cuartos, y dice que el convento de las monjas del Sacramento lo fundó en 1615 don Cristoval Gomez de Sandoval, Duque de Ucéda. ¿Y será posible que un papel que anda en manos de los ciegos sea mas exacto que el Diccionario? Lo es, no hay que dudar. Conmigo la madre Abadesa.

23. Uno de los pensamientos mas felices que V. ha tenido es el *plan de lo que puede ser la plazuela de Oriente*. Los planos de las obras que existen son inútiles cuando estas pueden verse originalmente: lo que conduce es el plan de las cosas posibles. Si V. acertára á poner por via de Apéndice ó *Suplemento* un plan de algunos futuros contingentes, como v. gr. lo que podrá ser de aquí á dos años el Gran café de santa Catalina: lo que sería la geografía española no existiendo el Diccionario, ó lo que hubiera

llegado á ser este no habiendo *Correccion fraterna*. ¡Qué teatro mas vasto para una imaginacion atrabiliaria! Mas ¿qué puede ser la plazuela de Oriente? Puede ser tantas cosas.... Unos dirán que debe repoblarse de manzanas de casas regulares que proporcionen morada á los dependientes de Palacio; otros que es el local indicado para las Secretarías, Consejos y demas oficinas y tribunales supremos: otros sostendrán que debe llevarse á cabo la obra de galerías y teatro, aunque con mayores dimensiones: algunos opinarán que se construya en ella una gran basílica digna de la Córte: los dueños de las 56 casas que se demolieron antaño para formar esta gran plaza serán naturalmente de dictamen de que se reedifiquen como antes estaban: y los que viven en las vecindades de la plaza desecharán paseos, arbolados y fuentes que amenicen el sitio, aumenten la concurrencia, y mejoren las vistas de sus casas; y acaso no faltará quien quisiera que las dos estatuas ecuestres que V. señala al número 4 de su plan, fuesen la del Dicionarista y la de su dulce colaborador, con esta leyenda en el pedestal: *Et cantare pares, et respondere parati*; que en lego lo tradujo así un romancero.

No rebuznaron en valde

El uno y el otro Alcalde.

24. Dícese que *el convento de Agustinas descalzas de la Encarnacion fue fundado el año 1511 por doña Margarita de Austria*, y este es el quinto anacronismo del artículo de Madrid. La época de la fundacion fue en 1610, pues en 1511 ni existia la fundadora, ni habia nacido su esposo Felipe III, ni su padre el Archiduque Carlos, ni la Archiduquesa doña María su madre.

25. Al ver el trozo que ha quedado sin derribar de la admirable fachada de los Mostenses, ejecutada por el célebre arquitecto don Ventura Rodriguez, le toma V. por principio de la obra, y se compadece de que no se la concluya segun los planes de aquel grande artista, siendo así que lo que falta es acabarla de derribar. Los planes de Rodriguez se llevaron á efecto, y la fachada existió concluida hasta la guerra de la independenciam en que se derribó sin otro objeto que el de hacer una plazuela. ¿No se acuerda V. que en aquella iglesia fue el autillo de la hermana Clara?

26. *La plazuela de san Ildefonso, dice V., se formó con el derribo de la iglesia de este título.* No hay tal. Antes que se derribase la iglesia habia plazuela de san Ildefonso, como ha podido V. ver en los antiguos planos de Madrid. Con el derribo se ensanchó, y no es lo mismo ensanchar que formar.

27. *Bajando desde el hospicio por la calle de Hortaleza (una picia) se encuentra la iglesia de*

las Recogidas ó Arrepentidas (otro dislate) y *la de los PP. Agonizantes* (tercer desatino). Ni el hospicio, ni san Camilo de Lelis estan en la calle de Hortaleza, sino en la de Fuencarral, como lo saben hasta los chicos. Las Arrepentidas estan en la calle de san Leonardo, manzana 532, y son cosa muy distinta de las Recogidas. Yo soy *arrepentido*, y no soy recogido, y otros se recogen y no se arrepienten.

28. Llama V. *Museo de artillería* al *Museo militar*, con menosprecio del arma de ingenieros y las demas del ejército, á las que pertenece igualmente que á la de artillería. El nombre de la parte no es del todo. Estoy bien seguro de que V. se enfadaria si á su Diccionario se le llamase *Diccionario de Burriana*, porque entre sus artículos está el de esta villa.

29. El resumen de los edificios públicos que hay en la poblacion puede servir de epítome de los errores. Las 557 manzanas de casas que V. pone existian en 1808; pero despues ha variado el número. Los 34 conventos de frailes se contaban antes del restablecimiento de los jesuitas; mas en el dia se cuentan 36. ¿Y no parece increíble que un eclesiástico ignore el número de parroquias que hay en Madrid? Dice V. que son 19 *inclusas las dos sujetas á la Patriarcal*; de modo que no incluyendo estas dos (Palacio y el Buen Suceso) quedan, segun su cuenta, 17 parroquias sujetas al ordinario, nú-

mero que se ha reducido á 14 desde que san Miguel, san Nicolás y san Juan han sido incorporadas á las de san Justo, el Salvador y Santiago. Debe V. saber tambien que además de las dos parroquias patriarcales que V. cita, lo son la del Retiro, la de la Florida y la del Canal. Todo esto lo digo en honor de la verdad, y sin que sea visto que un lego enseña á un eclesiástico, ó véase lo que se viere, pues aunque *amicus M. sed magis amica veritas*.

30. La plazuela de santa Ana que V. supone equivocadamente (mas bien por olvido) posterior al año de 1814, parece *que empieza á ser uno de los sitios favoritos de los habitantes de Madrid*. Si no fuera odiosa toda comparacion, yo le diria á V. las personas que favorecen la plazuela de santa Ana, por el estilo que el otro definia al abogado de las tres PPP. Manifiesta V. gran deseo de que se echen á abajo aquellas *casuchas* (la manzana 215) que hacen frente al teatro del Príncipe, en lo que da á entender que ninguna le pertenece; y añade que las tales *casuchas destruyen la regularidad de la plazuela*. Si V. dijera que la plazuela ha destruido la regularidad de la manzana. . . . porque la plazuela nunca fue mas regular que ahora, y *destruir supone existencia anterior*. Hay un pueblo en España (y no está en el Diccionario) del que se cuenta que sus vinos se acaban antes de hacerse; paradoja muy semejante á la regularidad

de la plazuela de santa Ana, que se *destruye* sin existir.

¡ Cuál te confunden,	Cambia tus grados,
O Corte hispana!	Tus nombres calla,
¡ Cuál te destrozan!	Y siete picos
¡ Cuál te maltratan!	Diz que es tu planta.
Tal te describen	De tus contornos,
Que dolor causa.	Campos, cañadas,
Treinta descuidos,	Frutos y vientos
Y tan de marca....	Yerros ensarta.
Va, si parece	Tu temple altera,
(fuera de chanza)	Tu nivel baja,
Que el buen Miñano	Yerra en tus puertas
Ha estado en Babia.	Templos y plazas.
Griegos te hicieron	¿ Y en fundaciones?
Segun su data;	¿ Y en antiguallas?
Pero es mas griego	¿ Y en.... Todo, todo
Su estilo y habla.	Lo da á la diablo.

Vengan ahora todos aquellos á quienes el deseo de una buena geografía española hace disculpar al señor Miñano.

En las grandes empresas, dicen unos, basta el aspirar á conseguirlas. ¿ Pero acaso el describir á Madrid está fuera del alcance de un literato que vive en él? Luego no es la dificultad de la empresa la causa de los errores.

La mala fé de muchos de los preguntados, dicen otros, ha comprometido la opinion del autor.

Mas en Madrid ¿no ha podido rectificar por sí mismo las noticias, y examinar los objetos de que habla? Luego no tienen los preguntados la culpa de estos yerros.

Tiene que valerse de manos subalternas, objetan otros, y no es posible que el autor esté en todo. Pero el señor doctor confesó en su única *Contestacion* que se reservaba la redaccion de los principales artículos; y me parece que el de Madrid es por muchos títulos de los mas principales, y digno de que lo haya ordenado su caletre. Luego los errores de Madrid son exclusivamente suyos.

La falta de fondos, añaden algunos, le ha desbaratado el plan, que su idea era viajar y recorrer la Península. Por esta razon dejan muchos de ir á la feria, y por la misma debió apartarse el señor escritor de *cargar con lo que no podia llevar.* Además que entre las gentes tiene el Dictionarista fama de *riquito*, y sino que lo diga el señor Pierat-Peralta, y cuantos tienen parte en la empresa geográfica.

Es preciso huir de los extremos, y ver las cosas con imparcialidad. Hay genios descontentadizos que se valen de los mas ligeros é inevitables errores de una obra para desacreditarla; y estos causan mucho daño á los progresos de las ciencias, entibiando á los estudiosos y exasperando á los menos sufridos. Hay otros tan amantes de los adelantamientos, que todo lo

alaban sin exámen, juzgando mas las obras por su buen deseo que por su verdadero mérito; y éstos causan no menos daño que los primeros, autorizando con su tolerancia literaria que se propaguen absurdos, que se corrompan las ciencias, y se pervierta el gusto á la literatura. El medio entre estos dos extremos es el norte de todo hombre sensato. Nadie estraña que el Diccionario tenga defectos (no hay produccion humana que carezca de ellos), lo que sí admira y llena de enojo, que sea tal el número de los errores, y todos de tanta entidad, que no hay artículo (incluso el de la capital del reino) que no tenga anacronismos, errores gramaticales, aritméticos, topográficos, astronómicos, estadísticos y geográficos. Si V. se atreve á destruir estas verdades, yo siempre estoy en guardia para sostenerlas, y *Santiago y á ellos*. Mucho se ha alargado el artículo de Madrid: justo es ya que sigamos nuestro A B C.

MADRIGAL, villa de la provincia de Ávila.— En este pueblo insigne hay un convento de Agustinos fundado por el Cardenal Arzobispo de Toledo, don Gaspar de Quiroga, *natural de esta villa*: y á vuelta de hoja en el artículo *Madrigal*, lugar de la provincia de Guadalajara, se dice: *es patria del Illmo. señor don Gaspar de Quiroga*, y se llena el artículo con los títulos y dictados de este Cardenal, que tiene que ver con el tal lugar lo que V. con Abbas-Mirz-

za. Así es como se ha logrado que casi en todos los pueblos de España haya personas ilustres. Estos y otros errores crean en muchos patricios un vano, infundado y perjudicial orgullo, cuando debiera escitárselos á una justa emulacion.

MAIRRUARRI. — Quisiera yo saber por qué esta pequeña punta de tierra ha merecido lugar en el Diccionario, no habiéndolo tenido el Cabo de Creux, el de Ortegál, el de Palos y otros principales de la Península. En los seis renglones de este artículo no encuentro cosa que merezca decirse, aunque sí la hay que merezca censurarse. *A una legua larga al N. 72° O. del Orio* es un disparate de marca elefantina. Porque ni el meridiano del Orio es conocido, ni *una legua larga* puede corresponder á 72°, que hacen sobre 1,100 leguas. Si V. quiso decir *al N. 4.ª O. del Orio*, tuvo un gran descuido en dejar pasar 72° por 4.ª

¿Qué es longitud? — No lo entiendo.

¿Y latitud? — No sé nada.

¿Y los grados? — ¡Qué bobada!

¿Cómo escribís? — Escribiendo.

MALLORCA. — Esta isla del mediterráneo *medida por el aire* (frase técnica de los matemáticos presbíteros) *tiene 123¼ millas cuadradas, y así 35½ es el lado de un cuadrado igual*

á la superficie plana de Mallorca. Ah, señor La-Croix, qué estocadas geométricas tan mortales. Un cuadrado, cuyos lados sean $35\frac{1}{4}$, tiene una superficie plana de 1,242.625: mil doscientos cuarenta y dos, y seiscientas veinte y cinco milésimas, por si V. no lo entiende.

MENA (valle de). — No me costará gran trabajo hacer la crítica que este artículo merece, teniendo á la vista los justos reparos que le han puesto los mismos meneses. En una de las juntas generales de regidores pedáneos se presentó por uno de sus individuos el tomo 6.^o del Diccionario, á cuya cabeza está el mapa y descripción del valle de Mena. Fueron tantos los errores que todos advirtieron, que el no indicárselos á V. me remorderia la conciencia: pues los suscriptores se verian privados de estas aclaraciones, y de los suplementos que pueden motivar. En el mapa echaron de menos el monte Redondo y el rio de Siones. Notaron que no está marcada la division del término de Villasana, cuya jurisdiccion es de señorío, y distinta de la realenga del valle. Los de Haedo, las Fuentes, Abadía y Laya se envanecieron sobremanera al ver convertidos sus barrios en lugares, é hicieron gran rechifla de los de Edillo, que siendo lugar, ha quedado barrio y nada mas. Se resintió su amor propio de que en el noble valle de Mena se haya comprendido á Santiago, Artieta y Santolaya, que pertenecen

al de Tudela. Apenas pudieron comprender qué pueblos eran Bertedo, Trambasaguas y Terecedo, pues allí se llaman Bortedo, Entrambasaguas y Cereceda. Cuánto celebraron ver reedificadas las hermitas de las santas Magdalena, Petronila y Cecilia, que ellos veían arruinadas hace mucho tiempo. Un *Te Deum* hubieran entonado si los restos de las hermitas no les hicieran ver que la reedificación es ideal. Al empezar á leer el artículo se movió una acalorada discusión sobre el número de pueblos del valle. Unos se atenían al mapa, del que resultan 77; otros al tercer renglón que dice haber 55, y otros al final de la tercera columna, por el que resultan 52. Aunque no todos entendían de longitudes y latitudes, no faltó quien dijo que siendo éstas unas medidas, mal se podía saber la longitud y latitud de un valle que tiene $4\frac{1}{2}$ leguas de largo y 3 de ancho, si no se fijaba el punto de él á que se referían. Mucho les dió que reír que en lugar de poner entre sus frutos las patatas, haya V. puesto las algarrobas. En lo gubernativo advirtieron que habla V. de cuatro procuradores, y nunca fueron más que dos; y que las juntas del partido de arriba se han cambiado con las del partido de abajo, de suerte que hay una danza de Giles y Velascos, Vallejos y Negretes, que parece han resucitado los antiguos bandos. ¿Y por qué suponer este orden existente, si se extinguió en virtud de la

Real cédula de 17 de octubre de 1824? Lo que picó de veras á los de Mercadillo fue el ver que V. les quita las casas consistoriales, y la consideracion de capital para ennoblecer á Entrambasaguas. Si supieran que esto podia perjudicarles en lo mas mínimo, sostendrian un pleito, no digo con V., aunque fuera con el Pres- te Juan. Tambien se enfadaron de que V. los crea en la necesidad de concurrir á la feria de Arceniega, y no tenga noticia de las dos ferias que se han concedido á Mercadillo. Todos convinieron en que de las 54 hermitas que V. supone debian bajarse 29, y por consiguiente habia que aumentar 3 á las 22 del mapa. La pesada historia de la *pura y rancia* hidalguía de los meneses mas les pareció pulla que elogio, y hubo quien al oír *que los hijos de Jafet introdujeron la ley natural* en el valle de Mena, soltó la carcajada tan de veras, que estuvo un cuarto de hora haciendo movimientos umbilicales. No produjo el mismo efecto de risa en un señor Cura que estaba presente, sino que cogiendo el tomo con grande enfado, acabó de leer lo que faltaba del artículo, y exclamó: vean Vmds. qué moral mas perniciosa. . . hacer consistir la dicha y felicidad de los pueblos en tener *frecuentes pleitos, en jugar y bailar, no tener mas que algunas escuelas de primeras letras, ninguna de gramática, ni hospitales, ni ferias, ni comercio, . . .* ¿Y quién le ha dicho al

señor don Sebastian que no tenemos *ni siquiera una escuela de gramática*? ¿No tiene entre los regidores de Madrid al patrono de la que se fundó en Concegero, que se halla establecida en Vallejo? A cada pausa que hacia el señor Cura, los circunstantes que le miraban atentamente se santiguaban en señal de admiracion, y hacian mas cruces que si Satanás los embistiera; y hay quien cuenta que ha quedado en proverbio entre los meneses, *mientes mas que un Diccionario*. Y en verdad que no son para menos treinta y tantos errores en este solo artículo. Si en las librerías en que V. vende su Diccionario hay alguna señora natural del valle de Mena, como creo que la hay, es muy reparable que no la haya consultado sobre su patria. Pero aún no es tarde. Aproveche V. la primera ocasion en que ajusten cuentas, y póngale un suplemento á este artículo, sin dar lugar á que lo haga su atento servidor q. s. m. b.

El Semi-geógrafo

F. C.



